

**Universidad San Carlos de Guatemala**  
**División de Arquitectura y Diseño**  
**Centro Universitario de Occidente**  
**Primer Semestre 2018**

<b>Dibujo Constructivo</b>					
Área	Código	Créditos	Horas de teoría	Horas de práctica	Prerrequisitos
Medios de Expresión	1.07.3	5	2	6	Dibujo Técnico y Dibujo Proyectual
Docente	Mario Arturo Castillo				
<b>Meta competencias del Estudiante de Arquitectura</b>					
Capacidad de diseñar y producir, de manera creativa, obras de arquitectura de alta complejidad, que sustenten las necesidades que demanda el sistema social, analizando con ética y compromiso social la adecuada inserción de la arquitectura en el entorno ambiental y/o urbano, buscando incidir positivamente y con liderazgo en el mercado laboral del país.					
<b>Competencias del Área</b>					
Domina los fundamentos teórico práctico de la representación gráfica a efecto de comprender y comunicar las ideas de diseño arquitectónico, utilizando herramientas tanto análogas como digitales, en forma ordenada y responsable.					
<b>Competencias de la Asignatura</b>					
Elabora los planos constructivos de una edificación con exactitud, limpieza, calidad de línea, calidad de rotulado, uso de los formatos tipo ICAITI, aplicando la base técnico legal. Además, de fortalecer las políticas ambientales que la División de Arquitectura propone, siendo en este caso, la implementación de planos de instalaciones de manejo de residuos.					
<b>Cronograma</b>					
Mes	Fecha	Tema	Contenido	Indicador	
Enero	22	Introducción	Introducción. Configuración General	Cumplimiento de Normas y reglamentos vigentes, municipales, nacionales e internacionales	
	24		Normas generales		
	29	Planos Generales	Plano de Localización y ubicación		
31	Planta matriz e indicaciones generales				
Febrero	5	Planos Estructurales	Planta de cimentación		
	7		Planta de columnas		
	12		Planta de entresijos losa tradicional		
	14		Planta de entresijos losa vigueta y bovedilla		
	19		Planta de cubiertas de madera y/o metal		
	21		Detalles estructurales		
	26		Detalles estructurales		
	28		Detalles estructurales		
	Marzo		5		
7		Cortes de muro			
12		Planta hidráulica			
14		Planta de drenajes			
19		Planta de fuerza			
21		Planta de iluminación			
26		Planta de instalaciones especiales			
29	Detalles de Instalaciones				



Abril	2		Detalles de Instalaciones
	4	Planos Arquitectónicos	Planta amueblada y acotada
	9		Asueto
	11		
	16		
	18		
	23		Planta de acabados y planillas
	25		Fachadas y Secciones
	30		Detalles Arquitectónicos
Mayo	2		
	7		Detalles Arquitectónicos
	9	Licencia	Tramite de licencia de construcción
	14		

#### Referencias bibliográficas

GRUPO CEAC (2001) *Interpretación de planos*. España. 1ª. Edición.  
 GARCÍA W. *Método práctico de dibujo Técnico*. Guatemala.  
 GARCÍA W. *Método práctico de e interpretación de planos 1*. Guatemala.  
 GARCÍA W. *Método práctico de e interpretación de planos 2*. Guatemala.  
 GARCÍA W. *Construcción de viviendas, sistemas constructivos, proceso y supervisión básica*. Guatemala.

#### Estrategias de Aprendizaje (metodologías y técnicas)

**Método:** Aprender haciendo y ejercitación continua.

**Técnica docente:** Exposición magistral, supervisión y asesoría continúa. Realización de un ejercicio por tema. Resolución de problemas específicos puntuales. Revisión y análisis de casos previos. Revisión de Reglamentos y Normativas vigentes que apliquen.

#### Evaluación

Se utilizará la evaluación en proceso, con la característica de que el estudiante no podrá pasar al siguiente tema si no ha demostrado dominar el previo. Para el efecto se utilizarán listas de cotejo y escalas o niveles de logro. Si el proyecto resulta insatisfactorio la nota será de 0, quedando sin derecho a continuar en el siguiente tema. El curso se divide:

40 puntos – Estructuras  
 30 puntos - Instalaciones  
 25 puntos – Arquitectura  
 05 puntos – Licencia construcción

#### Normas Generales

Para aprobar el curso se requiere que el estudiante tenga una asistencia mínima del 80% y un mínimo de 61 puntos. Cualquier similitud entre los trabajos (individuales y grupales) quedan totalmente anulados. Los normativos del área vigentes desde el año 2004, se aplicarán conforme a lo establecido. Se aplicará conforme a lo establecido al Normativo General de la Licenciatura en Arquitectura aprobado según punto Tercero, Inciso 3.2 del acta C.A. 31-2012.